

# **ALTERIDAD Y VÍNCULOS SEGÚN VIKTOR FRANKL; DEL ALTER EGO AL ALTER TU**

**Pablo ETCHEBEHERE**

## **Resumen**

El artículo se propone por una parte precisar la noción de alteridad dentro de la obra de Viktor Frankl. Por otra parte busca mostrar como ese pensamiento frankleano se encuentra dentro de la tradición filosófica que se ha ocupado del tema.

La alteridad se puede presentar de cuatro modos: epistemológico, metafísico, antropológico y teológico, que se revisan. Pero a su vez debemos reparar en cómo entendemos a ese otro, si desde el modelo del yo o del modelo del tú. Finalmente aparece un último sentido de alteridad, la más horrenda, la que nos pone cara a cara con la nada. Salvo esta forma de alteridad, todas las otras engendran vínculos, vínculos de amor y de responsabilidad. Frente a la última manera de alterarnos no cabe una respuesta teórica, no cabe una receta, sino una vital actitud.

## **Abstract**

### **Otherness and bonds according to Viktor Frankl, from alter ego to the alter you**

On one hand, the paper aims at defining the concepts of otherness in the work of Viktor Frankl. On the other hand, it seeks to show how Frankl's thought is within the philosophical tradition that has addressed the issue.

Otherness can occur in four ways: epistemological, metaphysical, anthropological and theological, which are reviewed. But, at the same time, we should notice how we understand the other one, if from the model of "I" or from model of "you". Finally, there is an ultimate sense of otherness, the most dreadful, that brings us face to face with nothingness. Unless this form of otherness, all the other breed links, bonds of love and responsibility. Faced with the ultimate way to cope with otherness

there is not a theoretical answer, there can not be a recipe, but a vital attitude.

**Palabras clave:** Alteridad. Análisis Existencial. Sentido. Responsabilidad. Sufrimiento. Vínculo.

**Key words:** Otherness. Existential analysis. Meaning. Responsibility. Suffering. Bond.

*Este trabajo tiene su origen en una ponencia del Congreso Iberoamericano de Logoterapia y Análisis Existencial celebrado en Montevideo (Uruguay) en noviembre de 2010.*

## **Introducción**

¿En qué sentido V. Frankl trata el tema de la alteridad y de los vínculos? Nuestra ponencia tendrá como finalidad responder a esa pregunta, presentando en la respuesta dos paradigmas de la alteridad y, por lo tanto, también de los vínculos. De ahí el subtítulo de la ponencia: *Del alter ego al alter tu.*

El tema de la alteridad ha cobrado relevancia en los últimos decenios del siglo XX. Una de las razones de ese renacer lo podemos encontrar en el quiebre de los modelos de pensar homogéneos, esto es, de aquellos modelos que fundan su desarrollo en el principio de identidad. En el lenguaje frankleano el pensar homogéneo se manifiesta con la expresión “las cosas no son otra cosa que”, expresión que, para él, es sinónimo de reduccionismo, esto es, de una visión unidimensional de la realidad.

Así entonces, podemos proponer una primera respuesta a la pregunta inicial: Frankl asume la alteridad en tanto y en cuanto critica la visión unívoca, homogénea de lo real. Como varias veces repite nuestro autor “no está mal que el especialista especialice, lo malo es cuando el especialista generaliza” (Frankl, 1983, p. 43), de ahí la necesidad de estar siempre consciente de los límites del saber, lo que para Frankl es signo de la sabiduría. Dejar de lado esta visión homogénea no es fácil, dado que, una vez que la abandonamos, tenemos que estar siempre atentos, siempre en disponibilidad para lo otro. Porque si las cosas dejan de ser unidimensionales no sabemos, de antemano, cómo puede aparecer lo otro... dado

que lo otro se nos presenta, siempre, según su modo. Al dejar el pensamiento homogéneo las cosas adquieren su propio relieve, su propia densidad, comienzan ellas a tener la palabra, exigiendo de nosotros una docta ignorancia. No debemos pensar que el hombre se debe simplemente abandonar a la evidencia de lo real. Como afirma Frankl (1994), “el ser es evidente y no oculto sólo cuando yo me vuelvo hacia él y me entrego, y esta entrega tiene que ver con el amor” (p. 86). Para Frankl (1994) al existencialismo de Heidegger y de Jaspers que hacen de la verdad lo que de suyo se manifiesta, les falta el correlato subjetivo, esto es, que “se necesita siempre para encontrar la verdad de un esfuerzo subjetivo espiritual” (p. 86).

Este sentido de alteridad lo podemos denominar significado *epistemológico* de la alteridad, es decir, cuando aplicamos el término *alteridad* a temas relacionados con el conocimiento.

Pero anteriormente hablé de un renacer del tema de alteridad, y esto porque el tema no es nuevo en el ámbito filosófico; para las consideraciones históricas confrontar *Historisches Wörterbuch der Philosophie* (Gründer, Ritter y Gabriel, 1971) en la voz *Andersheit-Anderssein*. Si bien el sustantivo *alteridad* no tiene un uso prefilosófico sí lo tiene el adjetivo: él se aplica a “la otra mano”, generalmente a la izquierda, se aplica también, me estoy refiriendo a la etimología griega, a la oposición en toda votación, en toda sociedad.

Ahora bien, como dijimos el concepto de alteridad tiene un uso propiamente filosófico y me parece importante señalar algunos momentos de ese desarrollo para poner la teoría frankleana dentro de un marco de tradición especulativa.

### **Momento metafísico**

En un primer momento aparece la figura de Platón y la de los Neoplatónicos (el amplio arco que va de Filón de Alejandría y Plotino hasta Nicolás de Cusa.). Ellos tratan el tema de la alteridad en el contexto del no-ser. De este modo, *ser otro surge*, en primer lugar, en la confrontación *ser-no ser*, así entonces cuanto *menos ser* tiene algo *más otro es*, más alejado está del mismo ser. Con el tiempo el concepto de *alteridad* pasó, dentro de este mismo contexto, a denominar el carácter de finitud, de deter-

minación. A este modo de usar el término alteridad lo vamos a denominar uso *metafísico* de la alteridad.

Esto nos lleva a distinguir dos perspectivas dentro de este uso metafísico de la alteridad. La primera en que la alteridad nace de descubrir que las cosas están heridas por el no ser, y esto sucede cuando reparamos que las cosas no tienen en sí sus logos, su sentido... y, por lo tanto, están abiertas al fracaso, pueden caer en el nihilismo. La segunda perspectiva es consecuencia de la anterior y tiene que ver con lo siguiente: una filosofía, una cosmovisión que intente captar lo real tal como es, no puede refugiarse en lo ideal, en lo idéntico en todas las partes a sí mismo. Debe afrontar con seriedad, la actitud de asumir lo real en su finitud (resuenan aquí los valores de actitud frankleanos) y, entonces, afrontar también lo falible de lo real. En este sentido el hombre debe “alterarse” para comprender lo real (suena aquí una clásica definición de conocimiento dada por la filosofía: conocer es hacerse otro en cuanto otro).

Así entonces percibimos que el tema de la alteridad en su modo metafísico está en íntima relación con el no ser, con lo cual podemos preguntarnos si la temática de la alteridad no adquiere mayor vigencia en épocas de penuria, en épocas de duda sobre el sentido de la vida. De modo que cabría formularnos esta duda ¿no será que nos preguntamos por la alteridad porque íntimamente nos roza el nihilismo, nos roza la inquietud del no ser? Pero sigamos nuestro mirar histórico.

### **Momento antropológico**

El segundo momento del desarrollo de la noción de alteridad lo encontramos en Hegel y los posthegelianos.

Aquí la alteridad asume otra dimensión. Mientras que en la filosofía griega el tema de la alteridad es propiamente metafísico, aquí asume la dimensión antropológica-personal. Cito a Hegel (1970): “como en el amor, uno con gusto se limita en la relación con el otro, y en esa limitación se conoce a sí mismo” (p. 57).

De aquí en adelante, el otro ya no es una imagen de imperfección, de pérdida de ser, sino que adquiere la dimensión de la persona que, además, se manifiesta en el amor, base para mi conocimiento. De aquí en

adelante, el tema de la alteridad se desarrolla solamente en términos que atañen pura y exclusivamente al hombre, de ahí que podemos decir que tenemos ante nosotros un uso *antropológico* de la alteridad. El otro ya no es un no ser, ya no es algo finito sino que es un tú, un otro yo.

Cabría finalmente señalar un último uso del término alteridad que es el uso *teológico*, y donde encontramos tanto un lenguaje metafísico, como cuando Nicolás de Cusa dice que Dios es el *Totalmente Otro*, como un lenguaje antropológico, como cuando Feuerbach (1975) dice “el hombre con el hombre, la unidad del yo y el tú, es Dios” (p. 321).

### **La alteridad y Viktor Frankl**

Pero después de todo esto, el lector se preguntará a estas alturas, ¿tiene algo que ver con V. Frankl? Porque si bien ya hicimos mención del uso epistemológico de la alteridad, ¿tienen lugar en el análisis existencial los otros usos? Oigámoslo a él mismo.

Refiriéndose a la unidad que forman conciencia y responsabilidad Frankl (1983) nos dice: *“Que la responsabilidad y la conciencia forman una unidad, integran la totalidad del ser humano, es algo que puede ser comprendido ontológicamente. Partiremos a este propósito, de la afirmación de que todo ser es siempre, sustancialmente, un ser otro. En efecto, todo lo que podamos destacar en lo existente [y aquí Frankl agrega una nota al pie de no poca importancia: El ser no es una excepción: «ser» igualmente «diverso de» ¡la nada! dentro de la restante plenitud del ser sólo podrá delimitarse por el hecho de ser, en cada caso diferenciable. Sólo mediante la referencia de un ser a otro ser podemos consituir ambos. Lo previo es siempre la relación del ente como «siendo otra cosa que». Ser es igual a ser otro, es decir, «ser otro que», por lo tanto, relación; en rigor, sólo la relación «es». De aquí que podamos también formular el pensamiento de este modo: todo ser es un ser-en relación”* (p. 24).

Considero que este texto es, a mi entender, uno de los más densos metafísicamente hablando, dentro de la obra de Viktor Frankl. Su densidad nos presenta varias líneas de investigación (y enmarca el pensamiento de nuestro autor dentro del uso antropológico de la alteridad.), pero quiero resaltar solamente una que tiene relevancia para nuestro tema. *“Todo ser es un ser-en relación”* (el texto alemán dice *“Alles Sein ist*

*Bezogen-sein*”; Frankl, 1982, p. 10) de modo que nada surge por sí mismo, nada es entonces autosuficiente, sino que todo depende de otro. Mirando los textos frankleanos nos damos cuenta que es por eso que no debemos entender ni a la existencia ni al logos como algo absoluto, algo independiente uno de otro. Cuando Frankl (1994) explica por qué eligió el título *Logos y existencia* para reunir tres conferencias que requerían por encontrarse agotadas una reedición, nos dice: “logos y existencia poseen también una conexión interna: ellos se exigen mutuamente, y quizás sea esta mutua exigencia lo que a menudo echamos de menos en la filosofía existencialista” (p. 85). Así entonces, todo logos requiere una existencia, todo objeto requiere como correlato un sujeto; así como toda existencia, esto es, lo subjetivo, requiere un logos, un correlato objetivo. Ni el objeto puede ser objeto sin un sujeto, ni viceversa.

Este papel fundamental, central de la relación nos lleva a repensar entonces sobre los límites del yo, o para usar términos franklianos, si todo ser es en relación, ¿cómo debemos entender que la persona es yoica? (cfr. Frankl, 1988, p. 106-115). Este es, a mi entender, uno de los puntos más importantes que la teoría de la alteridad y por lo tanto, la visión de los vínculos nos lleva a repensar. Intentaremos en lo que resta de nuestra ponencia presentar algunas interpretaciones.

Al comienzo hablé de dos paradigmas de la alteridad que me llevaron a pensar en un subtítulo *Del alter ego*, esto es, del otro yo, *al alter tu*, al otro tú. El primer paradigma es, entonces, el del otro como un otro yo. Cabe recordar que la expresión *alter ego* es la forma con que los clásicos hablaban del amigo, el vínculo afectivo más importante en toda la antigüedad. Así entonces, el vínculo de la amistad es el vínculo con un otro yo, pero quiero aquí plantear algunas paradojas.

La primera paradoja es que, hasta qué punto podemos decir que el otro es un otro, en tanto y en cuanto este emerge como un yo. Con otras palabras, el otro de la expresión *otro yo* sería diferente a mí como es diferente la imagen en un espejo. Así entendido, el otro se vuelve *objeto de especulación*, en el sentido de objeto de conocimiento y de inversión económica. Desde esta perspectiva, el otro yo pierde su carácter de persona para transformarse en un otro objeto, medio para la expresión o exaltación del yo (Frankl nos recordaría aquí la máxima kantiana: la persona es siempre un fin, nunca un medio). El otro, desde esta perspectiva, es un espejo donde el Narciso del yo encuentra toda su satisfacción. Así entonces

ces, en los vínculos que surgen de este modo de entender la alteridad, el otro no existe como otro, como distinto, sino que el modelo y metro del vínculo es el yo, “sin puertas ni ventanas”, sin fisuras.

La segunda paradoja radica en que este paradigma no niega la relación, no niega los vínculos pero en ella la relación con el otro no le produce al yo ninguna alteración. Mas que alterar al yo lo multiplica. Podemos decir, así, que este paradigma de alteridad es el de una alteridad expansiva del yo.

El segundo modo de entender al otro ya no es como otro yo sino como otro tú. Aquí la alteridad es completa porque se da un verdadero giro copernicano. Ya no es el yo la primera persona con la cual conjugamos el verbo vivir, la primera persona es el tú, el cual, en su irrupción, configura al yo. Como dice la canción “*Antes*” de Jorge Drexler “antes de ti yo no era yo; antes de mí, tú no eras tú.” El tú entonces nos altera y al alterarnos nos exige dar una respuesta. Por eso creo ver en este paradigma un giro copernicano. Como varias veces repite Frankl junto a la Estatua de la Libertad deberíamos construir la Estatua de la Responsabilidad. El deseo nunca se ha materializado, pero tal vez sí lo podamos llevar a nuestra vida.

Al respecto creo que el tema de la responsabilidad no es tangencial en la obra de Viktor Frankl, aunque en nuestro esfuerzo por comprenderlo no le asignamos el lugar que se merece. Mientras que la antropología anterior a él se centró en la libertad, “se habla sólo de la libertad” (Frankl, 1994, p. 86), y esto fue así porque estaba centrada en el yo o, como escuchamos en una conferencia del día de ayer, se fundaba en el modelo cartesiano del yo. La antropología de Frankl concibiéndolo al hombre como un ser en relación, abierto a la transcendencia como varias veces afirma, pone a la libertad en un segundo plano, en tanto que al poner al tú en primer plano, pone a la responsabilidad por sobre la libertad. Creo que aquí podríamos catalogar al pensamiento frankleano como un pensamiento posmoderno en tanto que supera la modernidad y su noción omniabarca-dora de libertad.

Es por eso que “la persona no se comprende a sí misma sino desde el punto de vista de la transcendencia. Más que eso: el hombre es tal, sólo en la medida en que se comprende desde la transcendencia, también es sólo persona en la medida en que la transcendencia lo hace persona: resuena y reverbera en él la llamada de la transcendencia.” (Frankl, 1994, p.

112). Es el tú de la otra persona o el Tú de la persona divina la que le habla al yo... el debe solamente responder, y en esa respuesta está su sentido.

Pero creo que quedaría incompleto el tema de la alteridad si renuciáramos a tratar el más problemático de los usos de la alteridad. Anteriormente dijimos que la alteridad surgió frente a la presencia del no ser. Y esto tiene un peso ontológico muy grande. No cabe duda que entre lo real hay algo que su ser es no ser, esto es, hay cosas que se hacen presentes por su ausencia. Veamos ejemplos para tratar de ser claros. La oscuridad la podemos definir como ausencia de luz. Así en los momentos de noche siempre ansiamos que amanezca. Del mismo modo en los momentos de dolor ansiamos que pase, en los momentos de sin sentido esperamos que el sentido resplandezca.

Así entonces nos encontramos con otro modo de alteridad, aquella que no se da en el plano de la oposición de contrarios, los que de algún modo se reclaman mutuamente; sino en el plano de la contradicción. Muchas veces escuchamos que el sufrimiento tiene sentido, pero esta expresión es, digámoslo *sine ira et studio*, errónea. Porque el sufrimiento no tiene sentido, lo que sí tiene sentido es la vida... a pesar del sufrimiento. Porque si el sufrimiento tuviera sentido, si el mal tuviera sentido, si el no ser tuviera sentido, entonces no sería sufrimiento, ni sería un mal, sino todo lo contrario, sería un placer, sería un bien.

Si el sufrimiento tuviera sentido, entonces caeríamos en la siguiente paradoja: el sin sentido de la vida es el sentido de la vida... con lo cual al anular lo terrible, lo horrible del sin sentido, estamos eliminando el sentido. Deberíamos correr al sin sentido como correremos al sentido con lo cual caeríamos, tarde o temprano, en una especie de apatía... porque si el sin sentido tiene sentido ¿para qué salir de él?

## Conclusión

Para concluir. La alteridad se puede presentar de cuatro modos: epistemológico, metafísico, antropológico y teológico. Pero a su vez debemos reparar en cómo entendemos a ese otro, si desde el modelo del yo o del modelo del tú. Finalmente aparece un último sentido de alteridad, la más horrenda, la que nos pone cara a cara con la nada. Salvo esta forma de alteridad, todas las otras engendran vínculos, vínculos de amor y de



responsabilidad. Frente a la última manera de alterarnos no cabe una respuesta teórica, no cabe una receta, sino una vital actitud.

*Pablo Etchebehere es licenciado en filosofía; trabaja como docente y bibliotecario en la Facultad de Teología de la Universidad Católica Argentina.*

## Referencias

Gründer, K., Ritter, J. and Gabriel, G. (Ed.). (1971-2004). *Historisches Wörterbuch der Philosophie*. Basel: Schwabe.

Feuerbach, L. (1975). *Grundsätze der Philosophie der Zukunft*. Frankfurt am Main: Suhrkamp Verlag. (Traducción al español. (1969). *La filosofía del futuro*. Buenos Aires: Candel)

Frankl, V.E. (1994). *La voluntad de sentido*. Barcelona: Herder.

Frankl, V.E. (1983). *Psicoanálisis y existencialismo*. Mexico D.C.: Fondo de Cultura Económica.

Frankl, V.E. (1982). *Ärztliche Seelsorge*. Wien: Franz Deuticke. (Traducción al español: (1983). *Psicoanálisis y existencialismo*. Mexico D.C.: Fondo de Cultura Económica).

Hegel, G.W.F. (1970). *Grundlinien der Philosophie des Rechts*. Frankfurt: Suhrkamp. (Traducción al español: (1975). *Principios de filosofía del derecho*. Buenos Aires: Sudamericana).